

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13932** *Resolución de 27 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 112, de 13 de junio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Gestor/a Web y Redes Sociales de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial Primera de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Operario/a de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valdepeñas, 27 de junio de 2025.–El Alcalde, Jesús Martín Rodríguez.